



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13113

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

LUNES 31 DE JULIO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras d fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

La política económica del último Gobierno conservador

VI

Por los datos expuestos en los artículos precedentes se habrá podido apreciar lo que se consigna para aumentos en las asignaciones de personal y servicios afectos á los distintos ministerios.

Para Estado, Guerra, Marina, Instrucción Pública, Agricultura y Hacienda se conceden crecidos aumentos con los cuales prometíase el último Gobierno conservador realizar las importantes reformas de las que hemos hecho el mas especial objeto de estos artículos.

La importancia y trascendencia de las mismas habrá sido debidamente apreciada por los que, guiados por sus aficiones ó movidos por el deseo de conocer lo que encerraba la obra del presupuesto conservador,—obra que en todos los tiempos y cualquiera que sea su procedencia, señala y revela de qué modo marcha y se desenvuelve la vida económica nacional—hayan tenido la curiosidad de leer lo que sobre los presupuestos del señor Alix hemos publicado.

**

Nuestro modesto juicio es francamente favorable, y nos satisface verlo unido al de muchas y distinguidas personalidades que no regatean los aplausos que merece la obra económica del último Gobierno conservador, merecedora, en nuestro concepto, y para bien del país, de suerte muy distinta á la conseguida por razones que no son para discutidas en este lugar.

En la posible medida, dentro de los medios recaudatorios que estimaba el Gobierno del señor Villaverde como seguros, apreciando con lógico fundamento lo que podía prometerse de la capacidad contributiva de la Nación, se mejoraban servicios, acometiendo la

empresa de transformación de aquellos que habían de dar por resultado, notable mejoramiento en las funciones que más imperiosamente reclaman las conveniencias nacionales.

El deseo del señor Alix no aparece, siguiendo inveterada costumbre entre nuestros ministros de Hacienda, el de ser un recaudador insaciable.

Donde el resultado de los ingresos en ejercicios anteriores se lo permitía, el señor Alix, rebaja las cargas que pesan sobre el contribuyente y aumenta los haberes de los servidores del Estado cuyos sueldos actuales, en algunos, apenas son bastantes para satisfacer las mas apremiantes necesidades de la vida. En este caso se encuentran los correspondientes á los haberes de las clases de tropa, del Cuerpo de carabineros y Guardia civil, cuyos servicios no pueden estar peor retribuidos.

Para los contribuyentes de los impuestos sobre fincas rústicas y urbanas, la desgravación por la reducción de tipos alcanzaba á cerca de dos millones de pesetas, el descuento en los haberes para los funcionarios de todas clases, a partir de 5.000 pesetas, se proponía igualmente; y con las nuevas clases y las rebajas de tanto por ciento a favor de la Hacienda y los Municipios en la cobranza de cédulas, hubiera obtenido el contribuyente un importante alivio en este tributo.

Es indudable que la primera medida anunciada para la reforma de la actual Ley de Alcoholes, estableciendo una tarifa intermedia para la fabricación de orujo y vino, hubiese sido el primer paso para procurar el mejoramiento de nuestra producción vitícola, que sufre hoy las consecuencias de poco meditados disposiciones.

Los impuestos mineros han sido por el Sr. Alix atendidos en la posible medida, y los conciertos por

él aceptados hubiesen venido á remediar la situación presente, la cual, por los múltiples y agobiadores tributos que pesan hoy sobre esta industria, la imposibilitan para adquirir el desarrollo que podría alcanzar esta importante riqueza nacional con una más protectora atención por parte de los gobiernos.

**

Y damos fin á estos apuntes dejando consignada nuestra creencia de que muchas de las ideas y reformas que contiene el presupuesto del Sr. Alix para 1906, habrán de ser estimadas y aceptadas por los que le sucedan en el ministerio de Hacienda.

Los hechos vendrán á demostrar si estamos ó no en lo cierto; pues no debe suponerse que la conveniencia nacional deba estar sometida á estímulos y pasiones reñidas con el interés público.

**

Véase el calculo que se aceptaba para los ingresos de 1906, ajustando la cuantía del mismo al alcance que tuvieron en años anteriores los respectivos recursos.

Contribuciones directas	412.652,930
Id. indirectas	375.192,000
Monopolios y servicios explotados por la Administración	176.734,001
Propiedades y derechos del Estado:	
Rentas	46.909,604
Ventas	1.501,000
Recursos del Tesoro	18.600,361
	1.031.091,996

COMPARACION

De los estados resúmenes de los gastos y de los ingresos que se calculan para el año económico de 1906 se deduce lo siguiente:

Gastos	1.010.732,314'56
Ingresos	1.031.091,896
Exceso de los ingresos sobre los gastos	20.359,581'41

INAUGURACION DE UN CIRCULO

Como estaba anunciado, á las once de la noche se inauguró el círculo conservador liberal que los amigos del señor García Alix han establecido en la calle Mayor.

El acto revistió el carácter de gran solemnidad, concurriendo á él numerosas y nutridas comisiones de La Unión, Mazarrón, Totana, Alhama y demás pueblos de la circunscripción electoral, que vinieron á saludar al jefe y á escuchar su discurso.

Provisos del B. L. M. en que el presidente del círculo se dignó invitarnos, asistimos á la reunión, llegando, por fortuna nuestra, unos minutos antes de que comenzara; y decimos por fortuna, porque si llegamos dos minutos después, hubiéramos tenido que quedarnos en la calle, por no encontrar silla donde sentarnos ni sitio donde estar.

Presidió el señor García Alix, al que acompañaban en la mesa presidencial el diputado don Angel Moreno; el presidente del círculo don Francisco Ramos Bascuñana; los diputados provinciales don Ramón Cendra y D. José Lizana; el alcalde don Juan Sánchez Domenech; el administrador delegado de la Compañía del Ensanche don Diego Cánovas; el jefe del partido conservador de La Unión don Miguel Zapata; don Juan Alfonso Oliva, de Mazarrón; señor Chapulido Murcia y otros señores que no recordamos.

Entre la apañada concurrencia que llenaba el local, recordamos haber visto al juez municipal don Juan Oliva Ruiz; los concejales don Basilio Minguez, don Salvador Castelo y don Andrés Avelino Tarfu; al ingeniero de minas don Francisco Gishort; los profesores de medicina don José Oliva Ruiz y don José Roig; gerente de la compañía del tranvía urbano don Joaquín Díaz Zapata; don José Nieto Asencio, don Juan Sánchez Domenech y Manzanares, don José López Sanmartín, don José Antonio López, don Agustín Valdivieso y muchos más que harían interminable la lista, todos los cuales aguardaban pacientemente, como nosotros, la temperatura elevadísima que en el local reinaba y que no eran bastantes á moderarla sensiblemente en el sentido de hacerla más benigna, los tres ventiladores eléctricos que previsivamente habían sido

instalados en la sala. Y es que tratándose de un discurso del señor García Alix, que había de contener declaraciones importantes, nadie quiso haberlas por tercera persona sino escucharlas de labios del autor.

Minutos después de las once se abrió la sesión, haciendo uso de la palabra el señor Ramos Bascuñana. Dió gracias á todos por su asistencia al acto, especialmente á las comisiones de los pueblos que habían hecho un viaje para dicho fin. Manifiesta su gratitud al señor García Alix por haber venido á la inauguración y se complace de que la instalación del círculo ofrezca á los conservadores una casa donde cambiar impresiones.

Dedica un recuerdo á Cánovas del Castillo, el fundador del partido liberal conservador, á Silveira que le sucedió en la jefatura y procuró inspirarse en las enseñanzas de aquél y ensalza á Villaverde que tanto hizo por la regeneración de la hacienda española y á quien la muerte ha sorprendido ocupado en la misma labor.

El señor Ramos termina su discurso dando cuenta de dos adhesiones recibidas: la de don José María Pelegrín que se encuentra en el NO. de España y la de don Obdulio Moncada que se halla en Portmán y no ha podido concurrir.

Seguidamente se dispone á hablar el señor García Alix y todo el mundo se dispone á escucharle. El silencio del público es completo; solo se escucha el suave rodar de los ventiladores, que no refrescan nada; pero quien más quien menos de los quinientos individuos que ocupan el local ya no se ocupan del calor sino de lo que van á oír.

El orador comienza dando las gracias á los concurrentes porque se han congregado en estos momentos de honda crisis en que parece que todos los partidos se disgregan.

Dedica un recuerdo á Villaverde, que ha desaparecido en los momentos críticos en que tromolaba una bandera que Europa saludaba con simpatía; bandera que no queda abandonada, porque un grupo de amigos que con él trabajaron, prestándole el concurso de que eran capaces, la sostienen y con ella el programa económico presentado á las Cortes.

Hace la historia de la crisis del Gabinete Maura considerándola perfectamente cons-

obraría así en verdad ese excelente y generoso Francisco Gauthier.

—Tía mía, os ruego que no pronuncieis jamás ese nombre,—gritó Daniel con impetuosidad.

—¿Y porqué, caballero?

—Porque es el nombre del jefe de los bandidos que voy á perseguir.

Y salió, dejando á la marquesa, á María y aun al proveedor mismo anonadados con tan terrible noticia.

—¿Y á dónde vais, Daniel?

—A cumplir con los deberes de mi cargo en compañía de Vasseur y de la fuerza armada.

—Daniel,—murmuró la joven interrogándole con la mirada, temía mayores desgracias aun!

—Se han alejado,—contestó Daniel con una sonrisa tranquilizadora.

Dirigiéndose luego al proveedor, le dijo:

—Os dejo el mando del castillo en mi ausencia, querido Leroux, y os confío estas señoras... ¿Me respondéis de ellas, no es verdad?

—Contad conmigo, ciudadano Ladrango,—dijo el proveedor con cierto aire marcial que contrastaba con la ordinaria bondad de su fisonomía. Pero, desgraciadamente para mi valor, se asegura que no hay peligro alguno.

—¿Es eso cierto?—preguntó la marquesa.

—Ciertísimo, tía mía.

—¡Pero vos, Daniel, vais á exponeros!—exclamó María;—¡oh! no os arriesguéis demasiado, ye os lo suplico.

—Es una vergüenza,—dijo con aspereza la marquesa,—que Daniel nos abandone de este modo, cuando se dice que mi casa puede estar amenazada... No



A mayor abundamiento, Daniel, usando de los plenos poderes que le habían sido dados por la autoridad central, expidió correos á los destacamentos de caballería que se hallaban en los alrededores y envió órdenes á los municipios vecinos á fin de que tomaran las armas los habitantes y estuviesen sobre aviso; disposiciones que tenían por principal objeto cortar las comunicaciones á aquellos de los bandidos que pudieran huir después de la dispersión de la cuadrilla.